En sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra reitera su apoyo a la denominada ‘querella argentina’ y se congratula por la labor de la jueza María Servini encaminada a indagar y determinar las responsabilidades penales que, en aplicación del principio de justicia universal, se deriven de los crímenes de lesa humanidad cometidos por el franquismo.

2. El Parlamento de Navarra manifiesta su voluntad de que los poderes públicos del Estado español faciliten a la jueza María Servini cuantos medios precise para la realización de su trabajo de investigación y la toma de declaración a Rodolfo Martín Villa” (10-20/DEC-00024).

Pamplona, 9 de marzo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias